

Panamá, 16 de diciembre de 2020

Licenciada
Shirley Binder
Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad
Ministerio de Ambiente
E.S.D

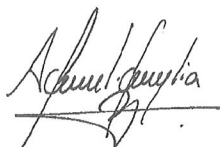
Estimadas Licenciada Binder:

Por medio de la presente, le hacemos formal entrega de la actualización del Plan de Rescate de Fauna presentado el 17 de enero de 2019 y aprobado mediante nota DAPB-0158-19, del denominado Plan de Rescate de Fauna para las Instalaciones de Manejo de Relave (IMR), correspondiente al Proyecto Mina de Cobre Panamá, para su revisión y correspondiente aprobación.

El documento presentado, contiene actualización de la metodología que es utilizada en el rescate de Fauna, la cual se ejecuta en las áreas de la IMR que serán inundadas. Cabe señalar que Mina de Cobre Panamá, cuyo estudio de Impacto Ambiental, fue aprobado mediante resolución A-1210-2011, cuenta ya con un Plan de Rescate de Fauna, aprobado mediante nota No. DAPVS-1323-2014 de 18 de febrero de 2014, el cual continuará siendo implementado para las otras áreas de la Mina.

Agradeciendo de antemano la atención presentada a la presente solicitud y esperando contar con una pronta respuesta por parte de la institución.

Atentamente,



ALEJANDRO CHAMBI BUSCAGLIA

Alejandro Chambi Buscaglia
Gerente de Ambiente
Minera Panamá S.A.

Digitally signed by
alejandro.chambi@fqml.com
DN: cn=alejandro.chambi@fqml.com
Reason: I agree to the terms defined by the
placement of my signature in this document
Location:
Date: 2020-12-16 12:32-05:00

 REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD	
RECIBIDO	
Por:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	16/12/2020
Hora:	3:10 pm